



COMISIÓN CEI 29 SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD EN CHILE

**Legislatura N° 365
Sesión 21ª, ordinaria
Lunes 13 de marzo de 2017**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 13.168, de fecha 8 de marzo de 2017, de la Corporación, por el cual se accede a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión, por un total de 30 días, esto es, hasta el 10 de mayo de 2017, para dar cumplimiento a su cometido.

2.- Correo electrónico de la señora Claudia Navarro, por el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy, junto con los señores Claudio Yañez y Matías Orellana, todos egresados del sistema de protección Sename.

3.- Correo electrónico de Chile Puede, por el cual se confirma la asistencia de:

Sra. Flor Bastidas.

Sra. María Elena Andonnie.

Sra. Marta Jerez.

4.- ORD. N° 27, de la Subsecretaría de Educación, por el cual da respuesta a oficio N° 49 de la Comisión, referido a niños y niñas y adolescentes bajo la protección Sename, situación analfabetismo de la población en el primer ciclo básico y posteriores, y acerca de aquellos que llegan al segundo ciclo sin haber superado el analfabetismo.

5.- ORD. N° 405, del ministerio de Justicia, por el cual da respuesta a oficio N° 43 de la Comisión, referido a precisiones respecto niños, niñas o adolescentes fallecidos mientras se encontraban en centros de protección administrados por SENAME o en instituciones colaboradoras, se registraban donantes de órganos.

6.- ORD. N° 770, del ministerio de Salud, por el cual responde al oficio N° 96 de la Comisión, referido a estado de respuesta al oficio N° 26 relativo a diversos aspectos relacionados con la situación de salud mental de los menores atendidos por el SENAME.

7.- Correo electrónico de la señora Alejandra Fuentes, presidenta de “Organización Social Rancagua Lucha Contra el Maltrato Infantil”, por el cual confirma asistencia.

8.- Informes de la BCN, referidos a:

1. Sistematización de las respuestas de los órganos de Gobierno con relación a las propuestas de la Comisión Especial Investigadora del funcionamiento del Servicio Nacional de Menores 2014.

2. Recursos fiscales asignados al Servicio Nacional de Menores.
